



**MetroCuadrado**  
INGENIERIA Y ARQUITECTURA

1537

471

Quito, 04 de Enero del 2017

Señor:

CARLOS ALBERTO JARAMILLO GORDILLO

Presente.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía METROCUADRADO CIA. LTDA., reunida el día 3 de enero del presente año, resolvió elegirlo como Presidente por el Período de dos años, por lo cual usted asumirá entre otras cosas con los deberes y atribuciones que constan en la ley, así como en los artículos 24, 25 y 26 de los estatutos de la compañía.

Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

Atentamente,

Srta. Andrea Soledad Guaita Paredes

Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de la compañía METROCUADRADO CIA. LTDA.

Quito, 04 de enero del 2017

Ing. Carlos Alberto Jaramillo Gordillo

C.C. 171246175-3

CONSTITUCION: 28 DE ABRIL DE 2005, Notaria 6 del Cantón Quito. Dr. HECTOR VALLEJO  
ESPINOZA INSCRIPCION REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO: 06 de Junio de 2005. No.  
1304 Tomo 136

TRÁMITE NÚMERO: 1537



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1200
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	471
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METROCUADRADO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARAMILLO GORDILLO CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1712461753
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1304 DEL 06/06/2005- NOT. 6 DEL 28/04/2005 A.E

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

